

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN LA INAUGURACION DE LA UNIDAD RODANTE  
DEL DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION EN MOROVIS  
FEBRERO 26, 1976.

---

Muchas gracias mi buen amigo Chaar, señor Secretario de Instrucción, maestros, administradores aquí presentes, señor Alcalde de Morovis, estudiantes, amigas y amigos todos.

En el día de hoy damos otro paso de avance en el desarrollo de la educación puertorriqueña. En este mismo distrito que se ha creado como distrito experimental, bajo una ley aprobada durante el presente cuatrienio con el propósito de ir desarrollando nuevas formas y nuevos procedimientos y estilos en la educación puertorriqueña, es aquí mismo donde hoy inauguramos unas unidades rodantes de educación vocacional para poder atender aquellas demandas por servicios educativos de tipo vocacional que las escuelas tradicionales no pueden atender.

Es aquí mismo, en Morovis, donde se encuentra la más moderna escuela superior de Puerto Rico, donde tenemos el distrito experimental y donde también hoy inauguramos esta nueva modalidad de instrucción vocacional que habrá de atender unas necesidades que a través del sistema tradicional no podíamos atender cabalmente.

Los servicios de laboratorio en unidades rodantes y equipo especializado adiestrarán a jóvenes que están fuera de la escuela en distintas

áreas ocupacionales entre las cuales figuran la mecánica de equipo agrícola, la mecánica de tractores, asperjadores, asistentes de plomeros, electricistas, carpinteros, albañiles, compradores de productos agrícolas y operadores de cámara para curar tabaco.

También se va a ofrecer entrenamiento a jóvenes entre las edades de 16 a 21 años. Hay una gran demanda de empleos en estas áreas ocupacional, por lo tanto, los cursos no sólo se ofrecerán durante el día, Por la tarde y por la noche se les ofrecerá adiestramiento a los estudiantes del programa regular en el campo académico que estén libres de noche y quieran adquirir entrenamiento vocacional. En otras palabras, durante el día a los jóvenes que estén fuera de la escuela y durante la tarde y la noche a los jóvenes que estén en la escuela, pero que quieran adquirir adiestramiento vocacional. Me parece un paso fundamental el que estamos dando aquí para preparar debidamente a nuestras juventudes y puedan ocupar posiciones productivas en la economía y en la sociedad puertorriqueña.

Felicito por ello al Secretario de Instrucción, Honorable Ramón A. Cruz que se encuentra con nosotros; felicito a la Junta de Instrucción Vocacional Técnica y Altas Destrezas que está desempeñando también una gran labor en esta área; también felicito a Morovis, a todos sus maestros, superintendentes y administradores porque es aquí donde estamos dando en el día de hoy este nuevo paso en la educación puertorriqueña.

Muchas gracias.